



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACA
MUNICIPIO DE CHIVATA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT 800014989 -1

Resolución N°157
(Agosto 20 de 2009)

“Por medio de la cual se adopta el Plan de Acción GEL en el orden territorial, para el municipio de Chivatá, en marco de lo establecido por el decreto 1151 de 2008”

MARCO LEGAL

CONSIDERANDO

1. Que el documento CONPES 3072 de 2000 Estrategia de Gobierno en línea y los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo, ordenan a las entidades públicas del orden nacional utilizar el poder de las tecnologías de información y comunicación – TIC, para mejorar la eficiencia y transparencia de la administración pública. Y que establece como una política de “Agenda de Conectividad”, al proveer al Estado la conectividad que facilite la gestión de los organismos gubernamentales y apoye la función de servicio al ciudadano. Señala también la creación de una Intranet Gubernamental: *“(…) este programa está orientado a la creación de sistemas de información al interior de los entes gubernamentales, interconectados a través de una red basada en tecnología Web. La realización de éste programa contempla la actualización y estandarización de la infraestructura tecnológica al interior de los entes gubernamentales, la **definición de estándares de intercambio de información entre las instituciones**, la consolidación física de la Red Gubernamental como una Intranet propiamente definida y la digitalización interna del Estado”*.
2. Que la Directiva Presidencial No 02 del año 2000, define los lineamientos de la Estrategia de Gobierno en línea, y el compromiso de todas las entidades del nivel nacional y descentralizadas en su implementación.
3. Adicionalmente, que el CONPES 3248 de 2003 define el programa de renovación de la administración pública y establece que la finalidad de la estrategia de gobierno electrónico es *“(…) definir una política y un conjunto de instrumentos adecuados para el manejo de la información en el sector público de modo que se garantice plena transparencia de la gestión, alta eficiencia en los servicios prestados a los ciudadanos y en las relaciones con el sector productivo y condiciones adecuadas para promover el desarrollo interno y la inserción internacional. Esta política confiere sentido a la incorporación y al uso de la tecnología informática **en el desarrollo de las operaciones de las entidades estatales, tanto en sus actividades internas como en sus relaciones con otras entidades públicas y privadas, con los ciudadanos y con el sector productivo. El propósito último es facilitar las relaciones del ciudadano con la administración, e incrementar la eficiencia, la transparencia y el desarrollo territorialmente equilibrado del Estado”***.

“Con Toda por mí Pueblo”



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACA
MUNICIPIO DE CHIVATA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT 800014989 -1

4. El Convenio Interadministrativo suscrito entre el Fondo de Comunicaciones y el municipio de Chivatá que facilita la implementación de la Estrategia y la Normatividad aplicable al mismo.
5. Que a partir del 14 de Abril de 2008 entro en vigencia el Decreto 1151, “Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea...” y fechas de cumplimiento de las siguientes Fases:

Fase	Plazo para entidades del orden nacional	Plazo para entidades del orden territorial
Fase de Información	1° de junio de 2008	1° de noviembre de 2008
Fase de Interacción	1° de diciembre de 2008	1° de diciembre de 2009
Fase de Transacción	1° de diciembre de 2009	1° de diciembre de 2010
Fase de Transformación	1° de junio de 2010	1° de diciembre de 2011
Fase de democracia	1° de diciembre de 2010	1° de diciembre de 2012

Teniendo en cuenta que la Estrategia de Gobierno en línea contribuye con la construcción de un Estado más eficiente, más transparente, más participativo y que preste mejores servicios a los ciudadanos y las empresas mediante el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; y que una de las funciones de la alcaldía de Chivatá consiste en “definir los lineamientos para la implementación efectiva de las políticas y estándares asociados, como la política de actualización del sitio Web (donde deberán estar involucradas las diversas áreas, direcciones y/o programas de la entidad), política de uso aceptable de los Servicios de la Red y de Internet, política de servicio por medios electrónicos, política de privacidad y condiciones de uso y política de seguridad del sitio Web entre otros”.

Para hacer de esta herramienta, un proyecto sostenible y con continuidad, se requiere un Plan de Acción que permita garantizar el cumplimiento exitoso de la Estrategia de Gobierno en línea y definir las acciones que permitan el correcto avance en la ejecución de las Fases, tomando como base el **MANUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LÍNEA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA** promulgado por el **MINISTERIO DE COMUNICACIONES** y la asignación de los responsables de la ejecución, monitoreo y seguimiento del mismo.

ARTICULO PRIMERO: Adóptese el siguiente plan de acción para la estrategia de gobierno en línea territorial en el municipio de CHIVATÁ departamento de BOYACÁ.

A. DIÁGNÓSTICO PRELIMINAR

Se pudo constatar mediante el acompañamiento del Delegado del Programa Gobierno en línea, el señor Rafael Andrés Cuadros, que frente a los compromisos de la implementación de la Estrategia Gobierno en línea la ENTIDAD TERRITORIAL, teniendo en cuenta: “LA METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS PARA LA

“Con Toda por mí Pueblo”



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACA
MUNICIPIO DE CHIVATA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT 800014989 -1

IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LÍNEA” (DIRECCIÓN DE ARTICULACIÓN Y GESTIÓN) PROGRAMA GOBIERNO EN LÍNEA, ha efectuado las siguientes disposiciones previas al acompañamiento y capacitación para el cumplimiento de la fase de información y el avance en la fase de interacción:

1. Mejorar el estado de conectividad en las instalaciones de la alcaldía y sus dependencias.
2. La entidad cuneta con usuarios y claves del PUC y CHIP-FUT
3. Solicitar las claves y usuarios para el gestor de contenidos de la página web y PEC-SUIT.
4. Solicitar las cuentas de Correos Institucionales de la alcaldía y sus dependencias.
5. Conformar el Comité GEL-T del municipio.
6. Recolección y revisión de información para alimentar la página web.

B. MATRIZ DE PROYECTOS

A continuación se presenta la matriz donde se registran los proyectos asociados a las respectivas líneas de acción y los objetivos estratégicos, detallando sus metas e indicadores de cumplimiento. Esta matriz se constituye en la fuente para una posterior identificación de las acciones inmediatas que desarrollará cada sector/rama/organismo en el corto, mediano plazo y largo plazo.

Tabla 1. Matriz de registro de proyectos.

Ejes de Acción	Política o Línea Estratégica Sectorial	Proyectos Identificados	Metas	Indicadores de Resultado	Fases de Gobierno en línea asociadas	
					Fase asociada	Criterios de la fase
Mejores Servicios	Servicios públicos domiciliarios	Acueducto, alcantarillado y aseo. Plan Maestro de alcantarillado	Cobertura al 100% de los usuarios y calidad del servicio	Cantidad de usuarios y periodicidad o continuidad en la prestación del servicio	Fase de información	
Transparencia	Publicidad de la información	Publicación de los contratos en el PUC	Dar a conocer a la comunidad todos los procesos contractuales	Cantidad de procesos tramitados en relación con los publicados	Fase de información	

“Con Toda por mí Pueblo”



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE BOYACA
 MUNICIPIO DE CHIVATA
 ALCALDIA MUNICIPAL
 NIT 800014989 -1

Eficiencia del Estado	Inversión en TICs	Implementación de la red Intranet	Las dependencias de la alcaldía conectadas a la red	Aprobación por parte del concejo	Fase de Información	
		Adquisición de equipos y software	Tener actualizados los equipos de computo		Fase de Información	

C. AVANCE DE GOBIERNO EN LÍNEA PROYECTADO POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

Tabla 2. Avance Fase de Información en línea.

FASE DE INFORMACIÓN EN LÍNEA	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (día\ mes\año)
Acerca de la Entidad		
Información básica en el Portal del Estado Colombiano	SI	14-08-2009
Misión y visión	SI	14-08-2009
Objetivos y funciones	SI	14-08-2009
Organigrama	SI	14-08-2009
Localización física	SI	14-08-2009
Teléfonos y/o líneas gratuitas y fax	SI	14-08-2009
Correo electrónico de contacto	SI	14-08-2009
Horarios y días de atención al público	SI	14-08-2009
Directorio de funcionarios principales	SI	14-08-2009
Directorio de Entidades	SI	14-08-2009
Directorio de agremiaciones	SI	14-08-2009
Normatividad		
Leyes/ Ordenanzas / Acuerdos	SI	14-08-2009
Decretos	SI	14-08-2009
Resoluciones y/u otros actos	SI	14-08-2009

“Con Toda por mi Pueblo”



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE BOYACA
 MUNICIPIO DE CHIVATA
 ALCALDIA MUNICIPAL
 NIT 800014989 -1

administrativos de carácter general		
Proyectos de normatividad	NO	14-08-2009
Presupuesto		
Presupuesto aprobado en ejercicio	NO	14-08-2009
Información histórica de presupuestos	NO	14-08-2009
Políticas, planes, programas y proyectos institucionales		
Políticas, planes y/o líneas estratégicas	NO	14-08-2009
Programas y proyectos en ejecución	SI	14-08-2009
Contacto con dependencia responsable	SI	14-08-2009
Trámites y servicios		
Listado de trámites	SI	14-08-2009
Listado de servicios	SI	14-08-2009
Contratación		
Información sobre la contratación	NO	14-08-2009
Control y rendición de cuentas		
Entes de control que vigilan a la entidad	SI	14-08-2009
Informes de Gestión	SI	14-08-2009
Metas, indicadores de gestión y/o desempeño y resultados	SI	14-08-2009
Plan de Mejoramiento	SI	14-08-2009
Servicios de información		
Información para niños	NO	14-08-2009
Preguntas y respuestas frecuentes	SI	14-08-2009
Boletines y publicaciones	SI	14-08-2009
Noticias	SI	14-08-2009
Calendario de actividades	NO	14-08-2009
Glosario	SI	14-08-2009
Política de privacidad y condiciones de uso	SI	14-08-2009
Estándares de presentación		
Identidad visual	SI	14-08-2009
Enlace al Portal del Estado Colombiano	SI	14-08-2009
Fecha de la última actualización	SI	14-08-2009
División de los contenidos	SI	14-08-2009
Uso de colores	SI	14-08-2009
Uso de marcos	SI	14-08-2009
Manejo de vínculos	SI	14-08-2009
Estándares de funcionamiento		

“Con Toda por mí Pueblo”



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE BOYACA
 MUNICIPIO DE CHIVATA
 ALCALDIA MUNICIPAL
 NIT 800014989 -1

Mapa del sitio	SI	14-08-2009
Acceso a la página de inicio	SI	14-08-2009
Acceso al menú principal	SI	14-08-2009
Estándares Técnicos		
Nombre de dominio	SI	14-08-2009
Marcación y/o etiquetado	SI	14-08-2009
Tiempo de despliegue	NO	14-08-2009

Tabla 3. Avance Fase de Interacción en Línea.

FASE DE INTERACCIÓN EN LÍNEA	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (día\mes\año)
Mecanismos de Interacción		
Buzón de contáctenos	SI	14-08-2009
Buzón de peticiones, quejas y reclamos	SI	14-08-2009
Mecanismo de búsqueda	SI	14-08-2009
Suscripción a servicios de información al correo electrónico	NO	14-08-2009
Encuestas de opinión	NO	14-08-2009
Información en audio y/o video	NO	14-08-2009
Descarga de documentos	SI	14-08-2009
Mecanismos de participación	SI	14-08-2009
Ayudas	SI	14-08-2009
Contratación en línea	NO	14-08-2009
Formularios para descarga o diligenciamiento en línea	NO	14-08-2009
ETAPAS DE TRÁMITES		
Bajo Bajo	SI	14-08-2009
Bajo Medio		14-08-2009
Bajo Alto		14-08-2009
Medio Bajo		14-08-2009
Medio Medio		14-08-2009
Medio Alto		14-08-2009
Alto Bajo		14-08-2009
Alto Medio		14-08-2009
Alto Alto		14-08-2009
ETAPAS DE SERVICIOS		
Bajo Bajo	SI	14-08-2009
Bajo Medio		14-08-2009

“Con Toda por mí Pueblo”



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE BOYACA
 MUNICIPIO DE CHIVATA
 ALCALDIA MUNICIPAL
 NIT 800014989 -1

Bajo Alto		14-08-2009
Medio Bajo		14-08-2009
Medio Medio		14-08-2009
Medio Alto		14-08-2009
Alto Bajo		14-08-2009
Alto Medio		14-08-2009
Alto Alto		14-08-2009

Tabla 4. Avance Fase de Transacción en Línea.

FASE DE TRANSACCIÓN EN LÍNEA	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (día\mes\añ)
Utilidades Web		
Acceso vía WAP/PDA	NO	14-08-2010
Consulta del estado de un trámite y/o servicio	NO	14-08-2010
Plazos de respuesta	SI	14-08-2010
Medición de la satisfacción de los usuarios	NO	14-08-2010
Suscripción a servicios de información al teléfono móvil	NO	14-08-2010
Georeferenciación	NO	14-08-2010
Otro idioma	NO	14-08-2010
Política de seguridad	NO	14-08-2010
Monitoreo del desempeño y uso	NO	14-08-2010
TRÁMITES		
Bajo	SI	14-08-2010
Medio		14-08-2010
Alto		14-08-2010
SERVICIOS		
Bajo	SI	14-08-2010
Medio		14-08-2010
Alto		14-08-2010

Tabla 5. Avance Fase de Transformación en Línea.

FASE DE TRANSFORMACIÓN EN LÍNEA	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (día\mes\añ)
Rediseño de procesos y procedimientos		
Plan de simplificación, racionalización y estandarización de trámites	SI	14-08-2011

“Con Toda por mí Pueblo”



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE BOYACA
 MUNICIPIO DE CHIVATA
 ALCALDIA MUNICIPAL
 NIT 800014989 -1

Ejecución del plan (ejecutado vs. programado)	SI	14-08-2011
Orientación al ciudadano		
Incorporación al Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano	NO	14-08-2011
Ejecución del plan (ejecutado vs. programado)	SI	14-08-2011
Múltiples canales	SI	14-08-2011
Ventanillas únicas virtuales y/o cadenas de trámites	NO	14-08-2011
Personalización	SI	14-08-2011
Accesibilidad Web	SI	14-08-2011
Incentivos y/o estímulos	NO	14-08-2011
Generación de capacidades		
Formación en Gobierno en línea	SI	14-08-2011
Formación en temas relacionados con el Gobierno en línea	SI	14-08-2011
Gestión de la información		
Red de Alta Velocidad del Estado Colombiano	NO	14-08-2011
Lenguaje estándar para el intercambio de información	SI	14-08-2011
Políticas de interoperabilidad	NO	14-08-2011
Tramitador en línea	NO	14-08-2011
Centro de Contacto al Ciudadano	NO	14-08-2011
Flujos y sistemas de información		
Bajo	SI	14-08-2011
Medio		
Alto		
TRÁMITES		
Bajo	SI	14-08-2011
Medio		
Alto		
SERVICIOS		
Bajo	SI	14-08-2011
Medio		
Alto		

Tabla 6. Avance Fase de Democracia en Línea.

“Con Toda por mí Pueblo”



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACA
MUNICIPIO DE CHIVATA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT 800014989 -1

FASE DE DEMOCRACIA EN LÍNEA	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (día\mes\año)
Participación electrónica		
Construcción y seguimiento a políticas, planes, programas y temas legislativos	SI	14-08-2012
Discusión y consulta en línea para la toma de decisiones	NO	14-08-2012
Resultados de la participación por medios electrónicos	NO	14-08-2012
Integración del Gobierno en línea a la política sectorial	NO	14-08-2012
Incentivos para la participación por medios electrónicos	NO	14-08-2012
Población Vulnerable		
Información, trámites y servicios dirigidos a población vulnerable	SI	14-08-2012

D. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ

Una vez convocados los funcionarios y representantes de la Comunidad del municipio, el Comité de Gobierno en línea de LA ENTIDAD TERRITORIAL, quedó conformado de la siguiente manera:

❖ LÍDER DEL COMITÉ

Iván Ricardo Pirachican Bernal Alcalde municipal o su delegado; quien estará encargado de responder ante la comunidad, el Programa de Agenda de Conectividad, el Ministerio de Comunicaciones y el Departamento Administrativo de la Función Pública entre otros.

❖ RESPONSABLE DE CONTROL INTERNO

Dagoberto Bautista Gutiérrez, Jefe de Control Interno. Es responsable del seguimiento y control al cumplimiento del plan de acción de Gobierno en línea municipal y de la ejecución de decisiones que en esta materia adopta el Comité.

❖ OTROS INTEGRANTES DEL COMITÉ

- José Joaquín Cruz Gambasica - Presidente del concejo municipal
- Adriana Sanabria González- Secretaria de Planeación
- Sandra Jiménez Alba - Auxiliar administrativo

“Con Toda por mí Pueblo”



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACA
MUNICIPIO DE CHIVATA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT 800014989 -1

Los integrantes del Comité participan en la definición del plan de acción de Gobierno En Línea y mantienen una visión constante de las oportunidades que podrían generarse con la incorporación de las TIC en sus áreas de acción, para el fortalecimiento de la gestión pública municipal, a través de una mejor atención y participación de los ciudadanos, la eficiencia en los procesos administrativos y una efectiva prestación de los servicios a cargo del municipio.

Para efectos de la actualización de la información del sitio Web municipal, todos los integrantes del Comité GEL en el Orden Territorial, tendrán usuarios y contraseñas para el Gestor de Contenidos, ya sea de AUTOR, con las cuales podrán incluir, modificar o suprimir información registrada por cada uno de ellos en la base de datos que alimenta la página Web del municipio; y el Sr. (a) Nombre del Editor designado en la entidad territorial tendrá usuarios y contraseñas de EDITOR, y serán responsables de la seguridad, calidad y veracidad de la información que será realmente publicada en la página Web, ya que son los encargados de aprobar los contenidos registrados por los autores.

E. MARCO ESTRATÉGICO

- **Visión del plan de acción de Gobierno En Línea:**

Para el año 2011, LA ENTIDAD TERRITORIAL, habrá desarrollado todas las fases de la Estrategia de Gobierno en línea en todas las instancias de la administración municipal y demás entidades públicas del municipio, se han automatizado los principales trámites, ofreciendo mayores y mejores servicios, para garantizar la transparencia de la gestión pública y desarrollar una participación activa en la relación Estado –Ciudadano, con la consecuente mejora continua de la gestión.

- **Objetivo general:**

Desarrollar acciones que garanticen la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea en LA ENTIDAD TERRITORIAL, haciendo partícipes a todos los Integrantes de la Alcaldía, el Concejo y la Comunidad, a fin de mantener, difundir y mejorar las herramientas informáticas disponibles y los contenidos en todas las fases.

- **Objetivos específicos:**

Cumplir con el Objetivo, responsabilidades y funciones designadas por **(RESOLUCIÓN, ACTO ADMINISTRATIVO, ORDENANZA O DECRETO)** para la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea:

- Liderar y apoyar la formulación, actualización y desarrollo del Plan de Acción
- Identificar los trámites y servicios de mayor necesidad de simplificación o automatización.

“Con Toda por mí Pueblo”



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACA
MUNICIPIO DE CHIVATA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT 800014989 -1

- Promover la participación de la ciudadanía en la implementación del plan de acción de Gobierno en línea.
- Facilitar la interacción del ciudadano con el Estado a través del uso de los medios electrónicos.
- Desarrollar acciones e iniciativas a nivel social y cultural que procuren la continuidad y sostenibilidad del plan de acción a través del tiempo.
- Diseñar acciones que garanticen la implementación, la puesta en marcha, el seguimiento y control de la Estrategia de Gobierno en línea.

F. MARCO DE ACCIÓN

Se definen las siguientes líneas de acción para el plan:

- Diagnóstico del sitio Web
- Procedimientos de actualización del sitio Web.
- Identificación de servicios a ser sujetos de optimización, publicación de información y automatización.
- Identificación de trámites a ser sujetos de racionalización, publicación de información y automatización.
- Integración con entidades, agremiaciones y grupos representativos a nivel local, departamental y nacional.

MARCO OPERATIVO

Tabla 7. Estructura del Plan de Acción de Gobierno en línea territorial

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
Canalizar los recursos del Gobierno Nacional y Departamental para fortalecer los procesos que garanticen la continuidad de la estrategia.	Mejores servicios	Porcentaje de Proyectos presentados y aprobados	Aprobación del 85% de los proyectos presentados	Elaboración de Proyectos; Revisión de calidad y cantidad de registros en el sitio web.	Comité GEL –T; Administración	Sitio Web; Actas del Comité GEL en el Orden Territorial; Información de retroalimentación de dependencias y comunidad	4 años
Diagnóstico y actualización	Brindar Información vigente, oportuna y	Frecuencia de actualización del sitio Web	Semanal	Validar la vigencia, confiabilidad y	Funcionarios públicos	Sitio Web Información	1 año

“Con Toda por mí Pueblo”



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE BOYACA
 MUNICIPIO DE CHIVATA
 ALCALDIA MUNICIPAL
 NIT 800014989 -1

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
Actualización del sitio Web	Confiabilidad a la ciudadanía	Cantidad de quejas recibidas Encuesta de opinión en el sitio Web Nivel de calidad de los contenidos registrados por los autores	10/ mes 1 al mes 100%	Competencia de la información registrada en el sitio Web. Publicación de la información registrada por parte de los Autores que cumpla los parámetros calidad, vigencia, y política editorial,	Delegados. Comité GEL en el orden territorial	Entidades y/o dependencias Bases de datos de medición de indicadores. Correos electrónicos institucionales	
Integración con entidades, agremiaciones y grupos representativos a nivel local, departamental y nacional	Ofrecer mayores y mejores servicios para el ciudadano Integración de la comunidad con las dependencias y demás entidades de gobierno. Favorecer a las asociaciones en el contacto de organizaciones gubernamentales o no gubernamentales para el apoyo de planes y proyectos	Cantidad de entidades locales vinculadas Cantidad de entidades departamentales vinculadas Cantidad de entidades nacionales vinculadas Indicador de satisfacción de las entidades vinculadas	100 % de las entidades oficiales 80% de las Asociaciones organizadas dentro del municipio 80% de las agremiaciones de los sectores productivos Excelente	Establecer alianzas con las entidades que apoyen y/o fomenten la formulación, evaluación y ejecución de proyectos productivos, sociales, ambientales y culturales Implementar el servicio en el sitio Web soportado por la administración municipal.	Comité GEL en el Orden Territorial Funcionarios públicos Líderes y representantes de las asociaciones involucradas	Sitio Web Convenios interadministrativos Información de las dependencias Correos electrónicos institucionales Herramientas y aplicativos en línea	5 años

“Con Toda por mí Pueblo”



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE BOYACA
 MUNICIPIO DE CHIVATA
 ALCALDIA MUNICIPAL
 NIT 800014989 -1

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
Acciones para avanzar en las 5 fases de GEL en el Orden Territorial	Promover el uso de las TIC como medio de interacción con las entidades del estado y los ciudadanos	<p>Porcentaje de servicios publicados en el sitio Web en el año</p> <p>Porcentaje de servicios automatizados</p> <p>Cantidad de servicios automatizados/ Cantidad de servicios prestados</p> <p>Cantidad de solicitudes en línea / Cantidad de solicitudes personales</p>	<p>80%</p> <p>80%</p> <p>90%</p> <p>60%</p>	<p>Identificación de los servicios ofrecidos por la administración municipal</p> <p>Levantamiento de información de acuerdo con los formatos y normas establecidas</p> <p>Publicación de la información en el sitio Web y sitios conexos</p> <p>Revisión periódica de la información de los servicios publicados</p> <p>Iniciar un proceso de automatización de los servicios</p> <p>Actualización de la información oportunamente, de acuerdo a nuevas leyes, políticas o</p>	<p>Funcionarios públicos</p> <p>Comité GEL en el Orden Territorial</p>	<p>Sitio Web Información y bases de datos de la administración municipal</p> <p>Herramientas y aplicativos en línea</p> <p>Estadísticas del sitio Web municipal</p>	5 años

“Con Toda por mí Pueblo”



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE BOYACA
 MUNICIPIO DE CHIVATA
 ALCALDIA MUNICIPAL
 NIT 800014989 -1

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
				cambios administrativos			
Identificación de servicios a ser sujetos de optimización, publicación de información y automatización	Ofrecer mayores y mejores servicios para el ciudadano	Porcentaje de trámites publicados en el sitio Web en el año	80%	Identificación de los trámites de la administración	Funcionarios públicos	Sitio Web	5 años
		Porcentaje de trámites automatizados	70%	Levantamiento de información de acuerdo con los formatos y normas establecidas	Comité GEL en el Orden Territorial	Información de la administración municipal	
		Porcentaje de trámites realizados en línea / Cantidad de trámites ejecutados por las dependencias	70%	Publicación de la información en el sitio Web y sitios conexos		Herramientas y aplicativos en línea	
				Revisión semestral de la información de los trámites publicados		Estadísticas del sitio Web municipal	
				Iniciar un proceso de automatización de los trámites			
				Actualización de la			

“Con Toda por mí Pueblo”



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE BOYACA
 MUNICIPIO DE CHIVATA
 ALCALDIA MUNICIPAL
 NIT 800014989 -1

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
				información oportunamente, de acuerdo a nuevas leyes, políticas o cambios administrativos			
Identificación de trámites a ser sujetos de racionalización, publicación de información y automatización	Facilitar la ejecución de trámites del ciudadano con el Estado	Porcentaje de funcionarios de la nueva administración vinculados al proceso de Gobierno En Línea	70%	Presentación del informe de empalme Publicación del documento en el sitio Web municipal Realización de actividades de empalme con la nueva administración Socialización del empalme con la comunidad	Funcionarios públicos Comité GEL en el Orden Territorial	Sitio Web Información de la administración municipal	5 años
Estrategias para que el Comité GEL en el Orden Territorial empalme con la nueva administración	Garantizar la continuidad y sostenibilidad del proceso en el municipio						1 año

“Con Toda por mí Pueblo”



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACA
MUNICIPIO DE CHIVATA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT 800014989 -1

ARTICULO SEGUNDO: La secretaria de planeación y la oficina de control interno o quien haga sus veces, serán encargados de la vigilancia, seguimiento, monitoreo y evaluación de los avances de la ejecución del plan de acción.

ARTICULO TERCERO: Trimestralmente el Comité GEL en el orden territorial presentará un informe de gestión de la ejecución del plan de acción a la secretaria de planeación, dicho informe se publicara en el sitio Web.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de su firma.

Este Plan de Acción se adopta a los veinte (20) días del mes de agosto de 2009

En constancia firman:

IVAN RICARDO PIRACHICAN BERNAL
Alcalde Municipal

MIEMBROS COMITÉ GOBIERNO EN LÍNEA

DAGOBERTO BAUTISTA GUTIERREZ

SANDRA MILENA JIMENEZ ALBA

ADRIANA SANABRIA GONZÁLEZ

JOSÉ JOAQUÍN CRUZ GAMBASICA

“Con Toda por mí Pueblo”